

Mi experiencia fue por un momento volver a la facultad, pero al instante de comenzar los profesores no hicieron sentir que no era así, manteniendo una relación entre pares .

Con respecto a los docentes, quiero expresar que en su gran mayoría se notó la experiencia con la que cuentan en la actividad que desarrollan.

En mi caso particular el postgrado me sirvió para ampliar y profundizar mis conocimientos, ya que contaba con experiencia en la práctica, por lo cual me resultó fácil el seguimiento de las materias, inclusive en algunas de ellas los profesores han desarrollado el tema con mucha practicidad , que la clase se hacía muy amena , interesante y hasta didáctica .

Lo que me llamó la atención es que muchos contadores inscriptos en el posgrado no ejercían la profesión desarrollando la actividad de sindicatura y se notó la diferencia al momento de ver los módulos claves que hacen al curso, si bien en esta actividad se debe utilizar todas las herramientas que aprendimos desde la profesión, hay otras que solo se aprenden en la práctica y que están relacionadas mucho con el trabajo del abogado .

La experiencia personal que viví fue muy interesante, me sirvió por supuesto, pero no siempre estamos conformes con todo, ya que en mi caso particular quizás hay módulos que cursé que me parecieron impecables y otros importantes que hacen a la actividad que a mi modesto entender deberían ser más profundos, prácticos y con una transmisión clara para que pueda tener una recepción importante y aquellos que no tiene experiencia puedan entender los temas con la profundidad que se necesitan.

A modo de conclusión, creo que este postgrado, para aquellos que decidan cursarlo sería importante que antes de hacerlo traten incursionar en el tema para aprovechar a pleno el mismo.

Dra. Mariana Del'Ali